

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

03-07-2020 13:15:45

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-359-AG20

SEÑOR (ES) :	CLAUDIO ALEXI ORTEGA MARTINEZ	A Sr (a) :	Claudio Alexi Ortega Martinez
DIRECCIÓN :	la higuera s/n Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56)(73) 622129
RUT :	11.111.675-k	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CAMBIO LUMINARIA. SEGUN MEMO N° 106 OBRAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	ANTONIO VARAS N° 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102201	Instalación o servicio de sistemas de energía eléc	1 Unidad	CAMBIO DE LUMINARIA DE 62 WATT		120.000,00	0,00	0,00	120.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		120.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		120.000
					19% IVA	\$		22.800
					Total	\$		142.800

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-06-999 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-22-06-999

Observaciones:

CAMBIO DE LUMINARIA EN POSTE N° 1067906 EL CALLE PRAT CON VICTORIA. SEGUN MEMO N° 106 DE OBRAS. SE SOLICITA AL PROVEEDOR ADJUNTAR CON FACTURA N° DE CUENTA Y CORREO ELECTRONICO PARA REALIZAR TRANSFERENCIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>